



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE REHABILITACIÓN**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados (actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Instituto, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al Instituto por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior, y que se mencionan en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras revisiones proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2013, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos.

El dictamen financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 fue emitido por otro Contador Público el 21 de marzo de 2013, conteniendo una opinión sin salvedades.

Párrafos de Énfasis

- El Instituto cuenta con diversos fondos en administración a largo plazo provenientes de recursos de terceros, que son utilizados para investigaciones biomédicas, clínicas y socio médicas en el campo de las diversas discapacidades, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2013 es de \$6,501,336. De conformidad con el

artículo 41, fracción V, de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio del Instituto, y sólo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

- El Instituto Nacional de Rehabilitación aplicó para el ejercicio 2013 las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de la Vida Útil, que entraron en vigor el 1° de enero de 2013, de conformidad con el oficio CONAC/Secretaría Técnica.-0247/2012, en cuanto al cálculo de la depreciación, las que difieren de las aplicadas en el ejercicio 2012. Este cambio implicó un incremento importante en la depreciación del ejercicio, debido principalmente a que el equipo e instrumental médico y de laboratorio representa el 81% de los bienes muebles, y la tasa para su cálculo aumentó del 10% al 20% anual, lo que impactó el resultado del ejercicio 2013.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto, y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.



México, D.F., a 28 de marzo de 2014.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón.

C.P. 01020, México, D.F.

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

Instituto Nacional de Rehabilitación

Ente Público:

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	16,203,170	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	37,077,125
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	18,301,253	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	26,019,526	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	62,209,706
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	-5,310,505	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	6,501,336
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	55,213,444	Total de Pasivos Circulantes	105,788,167
Total de Activos	71,216,827	Total de Pasivos	69,337,987
Activo No Circulante		Pasivo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	410,281,746	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	835,319,775	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en	0
Depreciación, Deterioro y Revalorización Acumulada de	-479,098,323	Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	-586,336,803	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	0	Total de Pasivos No Circulantes	0
Otros Activos no Circulantes	19,962,486	Total del Pasivo	105,788,167
Total de Activos No Circulantes	732,861,448	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	69,337,987
TOTAL DEL ACTIVO	804,078,275	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	909,550,494
		Aportaciones	806,722,673
		Donaciones de Capital	102,827,821
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
		Hacienda Pública/Patrimonio Ganado	-174,810,206
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-122,847,699
		Resultados de Ejercicios Anteriores	-71,572,287
		Reservas	-142,920,363
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	39,682,444
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la	0
		Hacienda Pública/Patrimonio	0
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	628,652,481
		TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	734,440,648
		TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	804,078,275

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del emisor

car

Maricela Verdejo
Dra. Maricela Verdejo Silva
Directora de Administración

Dr. Luis Guillermo Ibarra
Director General

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Actividades
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

Ente Público:

Instituto Nacional de Rehabilitación

	2013	2012	2013	2012
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Ingresos de la Gestión	91,214,867	109,318,042		
Impuestos	0	0		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0		
Contribuciones de Mejoras	0	0		
Derechos	0	0		
Productos de Tipo Corriente	0	0		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	91,214,867	109,318,042		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Rendientes de Liquidación o Pago	0	0		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,163,421,702	1,067,329,574		
Participaciones y Aportaciones	0	0		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	1,163,421,702	1,067,329,574		
Otros Ingresos y Beneficios	3,754,764	3,866,815		
Ingresos Financieros	424,680	436,920		
Incremento por Variación de Inventarios	0	0		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0		
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,330,084	3,429,895		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,258,391,333	1,180,514,431		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de Funcionamiento	1,266,996,366	1,180,495,080		
Servicios Personales	836,286,363	780,155,696		
Materiales y Suministros	203,284,527	169,344,129		
Servicios Generales	227,455,476	230,956,255		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	0	0		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector	0	0		
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0		
Subsidios y Subvenciones	0	0		
Ayudas Sociales	0	0		
Pensiones y Jubilaciones	0	0		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Transferencias a la Seguridad Social	0	0		
Donativos	0	0		
Transferencias al Exterior	0	0		
Participaciones y Aportaciones	0	0		
Participaciones	0	0		
Aportaciones	0	0		
Convenios	0	0		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	0	0		
Intereses de la Deuda Pública	0	0		
Comisiones de la Deuda Pública	0	0		
Gastos de la Deuda Pública	0	0		
Costo por Coberturas	0	0		
Apoyos Financieros	0	0		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	114,242,666	71,590,638		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Provisiones	109,929,800	68,334,723		
Disminución de Inventarios	0	0		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0		
Otros Gastos	4,412,866	3,255,915		
Inversión Pública	0	0		
Inversión Pública no Capitalizable	0	0		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,381,239,032	1,252,086,718		
Resultados del Ejercicio (Aborro/Desahorro)	-122,847,699	-71,572,287		

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. Luis Guillermo Ibarra
Director General

Dra. Mariela Verdejo Silva
Directora de Administración

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013
(pesos)

Ente Público:

Instituto Nacional de Rehabilitación

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Separado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Separado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	793,313,318	-96,592,500	77,182,223	0	773,903,041
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	116,237,176	0	0	0	116,237,176
Aportaciones	13,409,355	0	0	0	13,409,355
Donaciones de Capital	102,827,821	0	0	0	102,827,821
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del	0	-46,327,863	-148,754,510	39,682,444	-155,399,929
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-71,572,287	0	-71,572,287
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-6,768,618	-77,182,223	0	-83,950,841
Revalúos	0	-39,559,245	0	39,682,444	123,199
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	909,550,494	-142,920,363	-71,572,287	39,682,444	734,740,288
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del	16,852,288	0	0	0	16,852,288
Aportaciones	611,088	0	0	0	611,088
Donaciones de Capital	16,241,200	0	0	0	16,241,200
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del	0	-71,572,287	-51,275,412	-92,396	-122,940,095
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-122,847,699	0	-122,847,699
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-71,572,287	71,572,287	0	0
Revalúos	0	0	0	-92,396	-92,396
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2013	926,402,782	-214,492,650	-122,847,699	39,590,048	628,652,481

Bajo protesta de decir verdad, declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. Luis Guillermo Ibarra
Director General

Dra. Maricela Verdejo Silva
Directora de Administración

Ente Público:

Instituto Nacional de Rehabilitación

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Pascos)

Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	2013	2012		Origen	2013	2012	
Impuestos	1,259,391,333	1,180,514,421		Contribuciones de Capital	16,852,289	34,165,404	
Contribuciones de mejoras	0	0		Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en Proceso	16,852,289	19,216,635	
Derechos	0	0		Bienes Muebles	0	18,948,769	
Productos de Tipo Corriente	0	0		Otros	0	0	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0		Aplicación	60,700,818	-1,547,709	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	91,214,867	109,319,042		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	40,745,916	-1,547,709	
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Participaciones y Aportaciones	0	0		Bienes Muebles	20,054,892	0	
Transferencias y Aportaciones	0	0		Otros	0	0	
Transferencias, Aportaciones y Subsidios y Otras Ayudas	1,163,421,702	1,067,329,974		Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-43,848,530	35,713,113	
Otros Ingresos y Beneficios	3,794,764	3,866,815		Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Aplicación	1,246,996,366	1,180,496,080		Origen	71,021,555	2,372,623	
Servicios Personales	836,286,363	780,115,696		Empleamiento Neto	0	0	
Materiales y Suministros	203,238,523	169,344,129		Interino	0	0	
Servicios Generales	227,459,476	230,996,255		Externo	0	0	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0		Disminución de Activos Financieros	2,340,513	-13,671,608	
Transferencias al resto del Sector Público	0	0		Incremento de Otros Pasivos	68,711,042	16,044,231	
Subsidios y Subvenciones	0	0		Aplicación	49,036,334	39,773,285	
Ayudas Sociales	0	0		Servicios de la Deuda	0	0	
Pensiones y Jubilaciones	0	0		Interino	0	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos	0	0		Externo	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0		Incremento de Activos Financieros	15,775,432	4,719,602	
Transferencias al Exterior	0	0		Disminución de Otros Pasivos	32,260,862	34,051,683	
Participaciones	0	0		Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	23,015,221	-35,198,662	
Aportaciones	0	0					
Contribuciones	0	0					
Otros gastos	0	0					
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-8,605,033	19,351		Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al	-29,139,312	-67,198	

Bajo protesta de decir verdad certificaré que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Perla Gullerme Ibarra
Directora General

Dr. Narciso Vardago Silva
Directora de Administración

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

Ente Público:		Instituto Nacional de Rehabilitación	
Origen	Aplicación	Origen	Aplicación
ACTIVO	139,017,335	PASIVO	69,379,708
Activo Circulante	31,778,855	Pasivo Circulante	15,775,472
Efectivo y Equivalentes	29,438,342	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	62,209,706
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	2,340,513	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	6,501,336
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	0
		Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Activo No Circulante	107,238,480	Pasivo No Circulante	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	542,633	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	107,238,480	Provisiones a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0		
Otros Activos no Circulantes	0		
	19,962,486	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	16,852,288
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0
		Aportaciones	611,088
		Donaciones de Capital	16,241,200
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0
		Resultados de Ejercicios Anteriores	51,275,412
		Revalúos	71,572,287
		Reservas	52,396
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios	0
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0

Bajo protesta de decir verdad *los* datos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. Luis Guillermo Ibarra
Director General

Marcela Verdier
Dra. Marcela Verdejo Silva
Directora de Administración

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado Analítico del Activo
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013
(Pesos)

Ente Público:

Instituto Nacional de Rehabilitación

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
1	2	3	4 = (2+3)	5	6 = (5-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	71,216,827	3,038,121,299	3,054,124,682	55,213,444	-16,003,383
Efectivo y Equivalentes	45,641,512	1,267,318,593	1,296,756,935	16,203,170	-29,438,342
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,235,944	1,200,319,899	1,191,254,590	18,301,253	9,065,309
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	115,229	115,229	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	19,309,763	239,168,374	232,458,211	26,019,926	6,710,163
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,970,392	0	2,340,513	-5,310,905	-2,340,513
Otros Activos Circulantes	0	331,199,204	331,199,204	0	0
Activo No Circulante	732,861,448	58,772,476	112,406,720	679,227,204	-53,634,244
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a largo plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proce.	409,739,113	1,085,265	542,632	410,281,746	542,633
Bienes Muebles	802,220,658	35,755,513	2,656,396	835,319,775	33,099,117
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-473,039,323	1,969,212	109,207,692	-596,336,803	-107,238,480
Activos Diferidos	0	19,962,486	0	19,962,486	19,962,486
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulante	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	804,078,275	3,096,893,775	3,166,531,402	734,440,648	-69,637,627

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Luc

Dr. Luis Guillermo Ibarra
Director General

Mariela Velázquez
Dra. Mariela Verdoño Silva
Directora de Administración

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013
(Pesos)

Instituto Nacional de Rehabilitación

Ente Público	Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA	Corto Plazo				
	Deuda Interna				
	Instituciones de Crédito			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Deuda Externa			0	0
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal a Corto Plazo			0	0
DEUDA INTERNA	Largo Plazo				
	Instituciones de Crédito			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Deuda Externa			0	0
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal a Largo Plazo			0	0
	Total Deuda y Otros Pasivos			69,337,987	105,788,167
Otros Pasivos				69,337,987	105,788,167

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. Luis Guillermo Ibarra
Director General

Marcela Verdugo
Dra. Marcela Verdejo Silva
Directora de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en pesos)

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN emite las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

I. Notas de Desglose

I.1 Información contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este rubro está conformado por los recursos disponibles en las cuentas bancarias HSBC México, S.A. y BBVA Bancomer, S.A., las cuales están destinadas para el pago de nóminas y las repercusiones que de ellas se originen, así como también, para el pago por la adquisición de bienes y servicios inherentes a la operación del Instituto. Los apoyos fiscales, se tramitan en cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud. Adicionalmente, los ingresos propios que se captan provienen principalmente de los servicios médicos, de rehabilitación, enseñanza, ortopedia y a pacientes con quemaduras que se brindan en la institución. Los recursos de terceros que se obtienen, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En caso de existir remanentes de apoyos fiscales al cierre del ejercicio, estos son enterados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por conducto de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud. En cuanto a los intereses bancarios ganados por fondos de inversión, éstos se enteran mensualmente a la TESOFE. Los recursos autogenerados considerados como propios (principalmente derivados de la prestación de servicios médicos), se depositan en cuentas bancarias, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio 2013, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

El rubro de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2013	2012
Caja	22,605	58,819
Bancos recursos fiscales	9,483,893	25,733,009
Bancos recursos propios	195,336	10,122,636
Bancos recursos de terceros*	6,501,336	9,727,048
Total	16,203,170	45,641,512

*Los recursos de terceros se registran en la cuenta contable de Activo 1116 "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración", estos recursos se reciben del CONACYT y se utilizan para el desarrollo de proyectos de investigación con duración mayor a un año, su registro simultáneo en el pasivo, se lleva a cabo en la cuenta contable 2252 "Fondos en Administración a Largo Plazo".

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las inversiones se muestran de la siguiente manera:

Concepto	2013	2012
Inversiones recursos fiscales	2,207,704	1
Inversiones recursos propios	8,765,936	9
Total	10,973,640	10

Las disponibilidades financieras bancarias de las cuentas de ingresos propios y fiscales, son invertidas en Fondos de Inversión Gubernamental, los cuales generan premios de inversión. Las inversiones que se realizan son con vencimientos menores a tres meses.

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

En cuanto a las cuentas por cobrar, con cifras al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran de la siguiente manera:

Concepto	2013	2012
Cuentas por cobrar (1)		
Policia Bancaria e Industrial del D.F.	468,406	437,809
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	1,226,407	2,716,358
Sistema de Transporte Colectivo Metro	263,440	2,185,127
ISSSTE de Chiapas	413,007	827,360
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.	195,168	235,504
Cofe Corporate Service, S.A de C.V	9,622	156,205
CENIAQ (2)	4,568,596	2,517,569
Otros	36,517	-
Subtotal	7,181,163	9,075,932
Menos:		
Estimación de Cuentas Incobrables (3)	-	-
	5,310,905	2,970,392
	1,870,258	6,105,540
Deudores diversos:		
Hotel Central Tezuitlán	2,750	-
Valdivia Quiroz José Javier	23,595	-
Alvarado Curiel Marco Antonio	20,000	-
Fondo Fijo de Caja	25,000	-
Ana Lucia Padrón García	-	16,310
Efectivale, S.A de C.V.	31,670	-
Reynaud Rivera Fernando	10,559	-
Piña Duarte Cristina	29,016	129,016
Otros	3,860	14,676
	146,450	160,002
SUBTOTAL	2,016,708	6,265,542
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIV.	18,301,253	9,235,944

En los siguientes cuadros, se muestra la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar y deudores, correspondientes para los ejercicios 2013 y 2012:

Concepto	2013			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
Cuentas por cobrar				
Policía Bancaria e Industrial del D.F.	468,406			468,406
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	1,116,497	21,021	88,889	1,226,407
Sistema de Transporte Colectivo Metro	263,440			263,440
ISSSTE de Chiapas	413,007			413,007
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.	195,168			195,168
Coffe Corporate Service, S.A. de C.V.	9,622			9,622
CENIAQ	1,622,415	496,028	2,450,153	4,568,596
Otros	26,279	8,239	1,999	36,517
Total cuentas por cobrar	4,114,834	525,288	2,541,041	7,181,163
Deudores diversos:				
Hotel Central Tezuitlán	2,750	-		2,750
Valdivia Quiroz José Javier	23,595			23,595
Alvarado Curiel Marco Antonio	20,000			20,000
Fondo fijo de caja	-		25,000	25,000
Efectivale, S.A. de C.V.	31,670			31,670
Reynaud Rivera Fernando		10,057	502	10,559
Duarte Píña Cristina			29,016	29,016
Otros	2,610		1,250	3,860
Total deudores diversos	80,625	10,057	55,768	146,450

Concepto	2012			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
Cuentas por cobrar				
Antigüedad de saldos				
Policia Bancaria e Industrial del D.F.	422,128	-	15,681	437,809
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	2,090,035	537,433	88,890	2,716,358
Sistema de Transporte Colectivo Metro	1,158,166	1,026,961	-	2,185,127
ISSSTE de Chiapas	155,336	672,024	-	827,360
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.	235,504	-	-	235,504
Fideicomiso Sistema de Protección en Salud *	156,205	-	-	156,205
CENIAQ	231,319	2,080,676	205,574	2,517,569
Total cuentas por cobrar	4,448,693	4,317,094	310,145	9,075,932
Deudores diversos:				
Padrón García Ana Lucía	-	-	16,310	16,310
Pña Duarte Cristina	129,016	-	-	129,016
Otros	3,660	343	11,359	14,676
Total deudores diversos	132,676	343	27,669	160,002

(1) En cuentas por cobrar, se registran los adeudos a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación, derivado de la prestación de servicios médicos especializados que se brindan a los pacientes de las instituciones con las que se tienen convenios y pacientes atendidos de urgencia.

(2) Esta subcuenta se integra por los adeudos por servicios proporcionados a pacientes del Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados (CENIAQ).

(3) La estimación que se presenta por \$5,310,906 se origina por la imposibilidad práctica de los cobros por los servicios prestados a pacientes atendidos en el Centro Nacional de Atención a Quemados (CENIAQ). Su cancelación se realizará de acuerdo con lo señala en el "Manual para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación".

Es importante, hacer mención que de los \$7,181,163 registrados al 31 de diciembre de 2013, al mes de febrero del año en curso, se tuvo una recuperación de \$3,784,326 lo que representa un 53%, el resto por recuperar corresponde a las cuentas por cobrar consideradas como difícil cobro o incobrables.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Almacenes)

El método de valuación de los almacenes que se consumen en el Instituto Nacional de Rehabilitación, es el método de costo promedio, de acuerdo al oficio circular 309.-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los almacenes se integran de la siguiente manera:

Concepto	2013	2012
Almacén general	14,816,975	10,760,523
Almacén de farmacia	6,774,037	4,364,969
Almacén de prótesis y órtesis	4,244,081	4,104,763
Laboratorio de prótesis y órtesis	184,833	79,508
Total	26,019,926	19,309,763

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, utilizando las siguientes tasas de depreciación anual:

Concepto	2013	2012
Edificios	3.3%	5%
Mobiliario y equipo	10%	10%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20%	10%
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	20%	10%
Equipo informático	33.3%	30%
Maquinaria, herramientas y aparatos	10%	10%
Vehículos terrestres	20%	25%

A partir del año 2013, se aplicaron los porcentajes de depreciación de los bienes muebles e inmuebles, de conformidad con lo señalado en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", publicada por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante el Diario Oficial de la Federación del 15 de agosto de 2012. Esta Guía se aplicó de acuerdo con lo que se señala en "Las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)" publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010 y con las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

El activo fijo del Instituto al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se integra como sigue:

Concepto	2013		
	Inversión	Depreciación acumulada	Importe neto
Bienes inmuebles			
Edificios no habitacionales	410,281,746	48,607,579	361,674,167
Bienes muebles			
Mobiliario y equipo	107,651,828	72,121,673	35,530,155
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	83,747	59,161	24,586
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	674,246,098	428,455,573	245,790,525
Maquinaria, herramientas y aparatos	44,390,882	29,773,915	14,616,967
Vehículos terrestres	8,947,220	7,318,902	1,628,318
Subtotal	835,319,775	537,729,224	297,590,551
Total	1,245,601,521	586,336,803	659,264,718

Concepto	2012		
	Inversión	Depreciación acumulada	Importe neto
Bienes inmuebles			
Edificios no habitacionales	409,739,113	35,082,585	374,656,528
Bienes muebles			
Mobiliario y equipo	72,632,600	58,310,269	14,322,331
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	685,895,160	353,630,087	332,265,073
Maquinaria, herramientas y aparatos	34,766,442	25,125,030	9,641,412
Vehículos terrestres	8,926,456	6,950,352	1,976,104
Subtotal	802,220,658	444,015,738	358,204,920
Total	1,211,959,771	479,098,323	732,861,448

El saldo de edificios no habitacionales, está representado por "Obra Pública" realizada por el Instituto, a partir de que se constituyó como Organismo Público Descentralizado.

Cabe destacar que el edificio donde se encuentran ubicadas las instalaciones del Instituto, se está tramitando su adquisición vía enajenación a título gratuito, llevando a cabo las siguientes gestiones:

a) El 9 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se retira del servicio de la Secretaría de Salud, una fracción de terreno con superficie de 55,739.415 metros cuadrados, que forma parte de un inmueble de mayor extensión, ubicado en la calzada México-Xochimilco número 289, Colonia Arenal Guadalupe, Delegación Tlalpan, (donde se encuentran ubicadas las instalaciones del Instituto Nacional de Rehabilitación), a efecto de que se continúe utilizando en la prestación de los servicios de salud que tiene encomendados.

Derivado de lo anterior, la institución formalizó ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales de la Secretaría de la Función Pública, la enajenación a título gratuito del inmueble mediante el contrato CD-E-2010 002, el cual quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal, bajo el folio real número 1865 página 17 de fecha siete de julio de 2009.

Adicionalmente, el 30 de noviembre de 2009 se solicitó la inscripción al Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, la cual se encuentra en trámite, una vez que se obtenga el documento que acredite la propiedad, se continuará con las gestiones para su avalúo y estar en condiciones de incorporar su valor al patrimonio del instituto.

Por otra parte, en el año 2013, se dio de alta en el activo fijo del Instituto \$36,298,147, que se conforman de la siguiente manera:

a) Adquisiciones de bienes muebles realizadas con recursos fiscales y propios, por la cantidad de \$3,071,998

b) Donaciones recibidas de Laboratorios Pisa, S.A. de C.V., Accesofarm, S.A de C.V., Viasis S.A de C.V., Comisión Nacional para las Personas con Discapacidad y la Residencia Médica del Instituto por importes de \$2,359,310, \$1.16, \$3,281,494, \$412,634, y \$108,859 respectivamente, que en su totalidad el monto asciende a \$6,162,298.

c) Altas de activo fijo adquirido con recursos de terceros (CONACYT) por la cantidad de \$10,078,900

d) Erogaciones por concepto de obra pública por la cantidad de \$542,633, los cuales fueron registradas incrementando el valor del Inmueble.

e) Adicionalmente, se recibieron bienes muebles registrados como parte del Pasivo Circulante 2013, en virtud de que éstos serán liquidados en el año 2014 con recursos propios y los correspondientes del Seguro Popular, por la cantidad de \$16,442,318

f) Por otra parte, en el ejercicio de 2013, derivado de la baja de mobiliario y equipo por importe de \$2,656,397 se afectó la cuenta de Superávit por Revalúo de Bienes Muebles por la cantidad de \$92,396.

Finalmente, la depreciación cargada a resultados de enero a diciembre de 2013 y 2012, ascendió a \$109,829,800 y \$68,334,723, respectivamente.

Otros Activos

Otros Activos Diferidos

Su saldo al 31 de diciembre de 2013 muestra un importe de \$19,962,486 que corresponde a las operaciones que se reclasificaron de resultados al activo diferido conforme a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

Pasivo

Cuentas por pagar a Corto Plazo

El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo integra los saldos de las Cuentas de Servicios Personales, Proveedores, Retenciones y Contribuciones y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, las cuales ascienden a \$37,077,125 y \$69337,987 de 2013 y 2012 respectivamente. Cada una de esas cuentas se detallan a continuación:

<u>Nombre</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos por pagar	1,253,140	109,357

El saldo que se muestra al 31 de diciembre de 2013 corresponde a la provisión de pago de sueldos, derivados del laudo favorable del trabajador a cargo del Instituto Nacional de Rehabilitación.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

<u>Nombre</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores	0	22,395

Al cierre del ejercicio, dando cumplimiento a la NIFGG SP 02, el saldo de la cuenta fue reclasificado a la de pasivos diferidos, en donde se muestra la totalidad de provisiones que corresponden al Pasivo Circulante 2013, el cual será liquidado con recursos presupuestarios del año 2014.

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los saldos de otras retenciones y contribuciones por pagar se integran de la siguiente manera:

<u>Antigüedad de saldos</u>	2013			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
Retenciones a proveedores (IVA e ISR)	103,806	-	-	103,806
Impuesto Sobre Nóminas	2,491,305	-	-	2,491,305
FOVISSSTE	2,934	-	-	2,934
SAR	9,715,399	-	-	9,715,399
ISSSTE	110,258	-	-	110,258
Otros	829,801	-	-	829,801
Totales	13,253,503	-	-	13,253,503

<u>Antigüedad de saldos</u>	2012			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
Impuesto Sobre la Renta/Salarios	15,076,866	-	-	15,076,866
Retenciones a proveedores (IVA e ISR)	116,033	-	-	116,033
Impuesto Sobre Nóminas	2,532,170	-	2,662,011	129,841
FOVISSSTE	1,344,164	-	-	1,344,164
SAR	7,592,105	-	-	7,592,105
ISSSTE	872,231	-	-	872,231
Otros	2,811,127	-	-	2,811,127
Totales	30,344,696	-	2,662,011	27,682,685

Los adeudos a FOVISSSTE, SAR, ISSSTE y Otros fueron liquidados durante el primer trimestre del año 2014.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los saldos de otras cuentas por pagar se integran de la siguiente manera: El importe que se muestra en la sub-cuenta de Tesorería de la Federación corresponde a intereses nominales y de inversión que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de enterar. El entero de estos recursos y el pago a la empresa, se realizó durante el mes de enero de 2014.

Antigüedad de saldos	2012			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
Infra S.A. de C.V.	153,476	-	-	153,476
INFOTEC	83,829	-	-	83,829
Galindo Mejía Carlos Antonio	35,708	-	-	35,708
Integración de Tecnologías de la Inf. S.A. de C.V.	144,668	-	-	144,668
Arkanum S.A. de C.V.	166,202	-	-	166,202
BSN Medical S.A. de C.V.	12,630	-	-	12,630
Comercializadora Jonayer S.A. de C.V.	419,682	41,238	-	460,920
Degasa S.A. de C.V.	86,016	-	-	86,016
Farmacéutico Maypo S.A. de C.V.	292,424	-	-	292,424
Grupo Farmacos Especializados S.A. de C.V.	28,313	-	-	28,313
Grupo Ruvel S.A. de C.V.	122,674	-	36,900	159,574
Hi-Tec Medical S.A. de C.V.	368,550	-	-	368,550
Laboratorios Pisa S.A. de C.V.	147,782	-	-	147,782
Tesorería de la Federación*	194,295	-	-	194,295
Servicios Jurídicos Almanza, S.C.	96,686	-	-	96,686
Limpa Tec. S.A. de C.V.	4,145,638	-	-	4,145,638
Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.	7,334,909	-	-	7,334,909
Proyectos Conacyt	9,727,048	-	-	9,727,048
Otros	17,884,882	-	-	17,884,882
Totales	41,445,412	41,238	36,900	41,523,550

Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

El saldo que se muestran al 31 de diciembre de 2013, corresponde al pasivo circulante derivado de la adquisición de bienes y/ o servicios, integrándose como sigue:

2013

Antigüedad de saldos	2013			Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
Accesorios para Laboratorios, S.A. de C.V.	168,000	-	-	168,000
Advanced Bionics México S.A. de C.V.	1,163,681	-	-	1,163,681
Aseca S.A. de C.V.	881,312	-	-	881,312
Audimedical, S.A. de C.V.	4,576,334	-	-	4,576,334
BSN Medical S.A. de C.V.	72,795	-	-	72,795
Cientifica Senna, S.A. de C.V.	101,222	-	-	101,222
Comercializadora Jomayer S.A. de C.V.	92,684	-	-	92,684
Comision Federal de Electricidad	1,049,258	-	-	1,049,258
Degasa S.A. de C.V.	383,717	-	-	383,717
Dewimed, S.A. de C.V.	3,315,976	-	-	3,315,976
Dispositivos de Diagnostico Medico S.A. de C.V.	838,594	-	-	838,594
Distribuidora de Equipo Audiológico, S.A. de C.V.	1,600,448	-	-	1,600,448
Equipos Interferenciales de México, S.A. de C.V.	143,182	-	-	143,182
Expertos Computo y Comunicaciones S.A. de C.V.	1,076,866	-	-	1,076,866
Farmacéutico Maypo S.A. de C.V.	431,236	-	-	431,236
Ge Sistemas Medicos de México S.A. de C.V.	465,969	-	-	465,969
Gobierno del Distrito Federal	680,000	-	-	680,000
Grupo Farmacos Especializados S.A. de C.V.	108,590	-	-	108,590
Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.	5,376,578	-	-	5,376,578
Grupo Ruvel S.A. de C.V.	585,347	-	-	585,347
Hi-Tec Medical S.A. de C.V.	2,449,238	-	-	2,449,238
Industrial Polaris S.A. de C.V.	813,961	-	-	813,961
Information Technology Bureau S.A. de C.V.	524,652	-	-	524,652
INFOTEC	82,301	-	-	82,301
Infra S.A. de C.V.	691,292	-	-	691,292
Integración de Tecnologías de la Inf. S.A. de C.V.	144,668	-	-	144,668
Integradores de Tecnología S.A. de C.V.	4,426,647	-	-	4,426,647
Lavandería de Hospitales y Sanat S.A. de C.V.	2,323,896	-	-	2,323,896
Limpa Tec, S.A. de C.V.	2,867,056	-	-	2,867,056
Multiproductos de Seguridad Privada S.A. de C.V.	1,278,654	-	-	1,278,654
Opensys Technologies de México, S.A. de C.V.	5,692,723	-	-	5,692,723
Pego Medical S.A. de C.V.	1,051,494	-	-	1,051,494
Reliable de México, S.A. de C.V.	431,984	-	-	431,984
Servicios Jurídicos Almanza, S.C.	106,355	-	-	106,355
Smith&Nephew S.A. de C.V.	680,136	-	-	680,136
Soluciones Integrales AMR S.A. de C.V.	1,571,084	-	-	1,571,084
Tesorería de la Federación*	12,402	-	-	12,402
Uni Gas S.A. de C.V.	1,800,372	-	-	1,800,372
Otros	12,149,001	-	-	12,149,001
Total	62,209,706	-	-	62,209,706

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Estos pasivos fueron liquidados durante el primer trimestre del ejercicio 2014, su registro se llevó a cabo de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIF-GG-SP-02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

2) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Patrimonio Contribuido

El patrimonio contribuido, se incrementa por la adquisición de activo fijo con recursos fiscales y donativos recibidos:

Nombre	2013	2012
Adquisición de equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	611,088	-
Adquisición de vehículos terrestres	-	1,807,280
Donaciones recibidas	16,241,200	18,876,981
Total	16,852,288	20,684,261

El patrimonio generado se ve incrementado por \$611,088 que corresponde a las "Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso" para la compra de bienes muebles y \$16,241,200 que obedece al registro de las donaciones recibidas de bienes muebles, las cuales se registraron en la cuenta de "Superávit por donación".

3) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

El rubro de Ingresos, se integra de la siguiente forma:

Concepto de Ingresos	2013	2012
Ingresos por venta de bienes y servicios	91,214,867	109,318,042
Transferencias internas y asignaciones al Sector Público	1,163,421,702	1,067,329,574
Intereses financieros	424,680	436,920
Otros	3,330,084	3,429,895
Total	1,258,391,333	1,180,514,431

Gastos y Otras Pérdidas

Dentro de este rubro las partidas más significativas son las siguientes:

Concepto de gastos	2013	2012
Remuneraciones al personal de carácter permanente	299,775,117	290,428,739
Remuneraciones adicionales y especiales	175,137,803	183,467,103
Seguridad social	67,717,837	59,678,193
Otras prestaciones sociales y económicas	228,670,763	199,134,742
Pago de estímulos a servidores públicos	64,984,843	47,446,920
Materiales de administración	2,866,700	2,946,088
Alimentos y utensilios	658,861	732,009
Materias primas de producción	3,574,924	3,608,662
Materiales y artículos de construcción	3,530,338	3,916,775
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	184,943,997	149,735,120
Combustibles, lubricantes y aditivos	616,707	558,326
Vestuario, blancos y prendas de protección	6,015,727	6,714,955
Herramientas, refacciones y accesorios	1,047,272	1,132,193
Servicios básicos	31,245,698	30,872,291
Servicios de arrendamiento	20,611,586	20,836,390
Servicios profesionales científicos	69,943,723	75,829,513
Servicios financieros bancarios y comerciales	4,256,569	4,384,820
Servicios de instalación y reparación	80,246,117	80,991,461
Servicios de traslado y viáticos	431,079	705,594
Servicios oficiales	209,338	406,442
Otros servicios generales	20,511,365	16,969,744
Subtotal	1,266,996,366	1,180,496,080
Otros gastos		
Otros gastos varios	114,242,666	71,590,638
Subtotal	114,242,666	71,590,638
Total gastos	1,381,239,032	1,252,086,718

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

El 97% de otros gastos, corresponde a la depreciación de los activos (del ejercicio), el 3% obedece al registro de las cuentas consideradas de difícil cobro y movimientos derivados de baja de activo fijo durante el año 2013.

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas Contables	Cuentas de Orden Contables	Importe
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		\$34,921,717

Al 31 de diciembre de 2013, la Subdirección de Asuntos Jurídicos informo que la cuantificación de los juicios laborales asciende a \$34,921,717. Dicha estimación, no se constituye como una provisión de recursos, en función de que su pago se efectúa con cargo al presupuesto de la entidad, en el ejercicio en que se conoce la resolución respectiva de la autoridad competente, afectando en su caso las partidas presupuestales y contables correspondientes.

Cuentas de Orden Presupuestarias:

Los saldos al 31 de diciembre de 2013, se muestran a continuación:

Cuentas Presupuestarias:	Importe	Importe
Cuentas de Ingresos		
Presupuesto de Ingresos Aprobado	1,311,497,797	
Presupuesto de Ingresos Aprobado		46,228,554
Presupuesto de Ingresos por Recibir		
Presupuesto de Ingresos Devengado		1,265,269,243
Presupuesto de Ingresos Cobrado		
Cuentas de Egresos		
Presupuesto de Egresos Aprobado		1,311,497,797
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	29,628,045	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos		6,352,446
Presupuesto de Egresos Comprometido		
Presupuesto de Egresos Devengado		96,340
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,288,125,858	
Presupuesto de Egresos Pagado		
Totales	2,629,348,040	2,629,348,040

Notas de Gestión Administrativa

Introducción

El **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN**, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio creado por Decreto del H. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a través del Poder Ejecutivo Federal en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual se adiciona la fracción VIII, Bis al artículo 5, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio del año 2005 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3°, fracción I y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 2°, fracción III, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, y se encuentra agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Salud.

1) Atribuciones

Ley de los Institutos Nacionales de Salud (D.O.F. 26-V-2000) última reforma D.O.F. 14-VII-2008, Artículo 6.- A los Institutos Nacionales de Salud les corresponde:

- I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y socio-médicas en el ramo de sus especialidades para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;
- II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre;
- III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;
- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello;
- X. Actuar como órganos de consulta técnica y normativa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;
- XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos de la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan, y

XIV. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente Ley y otras disposiciones aplicables.

2) Autorización e Historia

Los mejores recursos de diagnóstico y tratamiento médico, están permitiendo disminuir progresivamente la mortalidad general e incrementar la esperanza de vida, teniendo como consecuencia un aumento ascendente de secuelas que producen deficiencias, impedimentos y discapacidades, que afectan no sólo a quienes las padecen, sino también a la familia y a la sociedad, convirtiéndose en un gran problema de salud pública, social y económica.

La Organización Mundial de la Salud, ha recomendado a los países miembros el desarrollo de acciones sólidas para prevenir la discapacidad en sus diferentes niveles. México firmó un convenio con las Naciones Unidas para garantizar diversas acciones dirigidas a asegurar la igualdad de derechos en materia de discapacidad, comprendiendo labores de prevención, detección, atención médico-quirúrgica, provisión de prótesis, órtesis y ayudas de rehabilitación e integración social.

El gobierno mexicano ha realizado actividades relevantes para la atención de diferentes problemas discapacitantes, entre las que cabe mencionar la creación de los Institutos Nacionales de la Comunicación Humana, de Medicina de Rehabilitación y de Ortopedia, que formaron parte de la Dirección General de Rehabilitación de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia, y que contaron con una orientación bien definida hacia la atención de pacientes con problemas de discapacidad del sistema músculo-esquelético, de la audición, voz y lenguaje.

El Centro de Rehabilitación del Sistema Músculo-Esquelético, ubicado en avenida Mariano Escobedo No. 150 Colonia Anáhuac, dependiente de la Dirección General de Rehabilitación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, fue fundado en 1952. El 13 de abril de 1976, fue transformado, por acuerdo del C. Secretario de Salubridad y Asistencia, en el Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación.

El Instituto Nacional de Ortopedia, tuvo sus antecedentes en el Centro de Rehabilitación Francisco de P. Miranda, fundado en 1952. En 1968 fue transformado en el Hospital de Ortopedia y Rehabilitación para Niños y Ancianos "Teodoro Gildred", ubicado en Avenida Miguel Othón de Mendizábal No. 195, Colonia Zacatenco. El 13 de abril de 1976, por acuerdo del C. Secretario de Salubridad y Asistencia, se transformó en Instituto Nacional de Ortopedia.

Los antecedentes del Instituto Nacional de la Comunicación Humana, se remontan al año de 1954, cuando abrió sus puertas al público el Instituto Nacional de Audiología, el cual en 1969, se fusionó con la Escuela Nacional de Sordomudos, dando origen al Instituto Nacional de la Comunicación Humana, ubicado en la calle de Francisco de P. Miranda No. 177, Colonia Merced Gómez.

La fusión de los entonces Institutos Nacionales de la Comunicación Humana, de Medicina de Rehabilitación, y de Ortopedia, motivó que el 7 de agosto de 1997, se creara el Centro Nacional de Rehabilitación, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud. El 22 de junio de 2005, se publicó en el DOF la adición al artículo 5º, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud la fracción VIII bis, dando lugar a la creación del Instituto Nacional de Rehabilitación como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica, administrativa y operativa. Con fecha 09 de septiembre de 2005, la Junta de Gobierno aprueba el Estatuto Orgánico y la modificación de la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Rehabilitación. El 1º de enero de 2007, se dictaminó la estructura no básica del Instituto Nacional de Rehabilitación y se registró mediante los oficios SSFP/408/0988 y SSFP/412/2102 de la Secretaría de la Función Pública.

Con el objetivo de hacer congruente las denominaciones de las plazas de la estructura orgánica con la funciones que se realizan, se llevó a cabo el cambio de denominación de la Subdirección de Medicina de Comunicación Humana por Subdirección de Audiología, Foniatría y Patología del Lenguaje, por lo cual mediante oficio SSFP/408/DHO/0789-1323 la Secretaría de la Función Pública aprobó y registró la Estructura Orgánica con vigencia 1° de noviembre de 2009.

Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Tiene por objeto la rehabilitación, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados; así como, la prestación de servicios médicos de alta especialidad, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

La administración del Instituto se encuentra a cargo de un Órgano de Gobierno y del Director General de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.

b) Marco Jurídico:

Constitución:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Leyes:

1. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 04-01-2000 y sus reformas.
2. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 29-05-2009 y sus reformas.
3. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. DOF 16-11-2011.
4. Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. DOF 23-05-1996 y sus reformas.
5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. DOF 04-01-2000 y sus reformas.
6. Ley de Planeación. DOF 05-01-1983 y sus reformas.
7. Ley de Premios, Estímulos y Reconensas Civiles. DOF 31-12-1975 y sus reformas.
8. Ley del Impuesto al Valor Agregado. DOF 29-12-1978 y sus reformas.
9. Ley del Impuesto Sobre la Renta. DOF 01-01-2002 y sus reformas.
10. Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. DOF 31-03-2007 y sus reformas.
11. Ley Federal de Archivos. DOF 23-01-2012.
12. Ley Federal de Derechos. DOF 31-12-1981 y sus reformas.
13. Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 14-05-1986 y sus reformas.
14. Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. DOF 28-12-1963 y sus reformas.
15. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-03-2006 y sus reformas.
16. Ley Federal de Procedimiento Administrativo. DOF 04-08-1994 y sus reformas.
17. Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. DOF 31-12-2004 y sus reformas.

18. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. DOF 13-03-2002 y sus reformas.
19. Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DOF 31-12-1982 y sus reformas.
20. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2002 y sus reformas.
21. Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. DOF 19-12-2002 y sus reformas.
22. Ley General de Bienes Nacionales. DOF 20-05-2004 y sus reformas.
23. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-12-2008.
24. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. DOF 29-12-1976 y sus reformas.

Reglamentos:

1. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 20-08-2001 y sus reformas
2. Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 26-01-1990 y sus reformas
3. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-06-2006 y sus reformas
4. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2003
5. Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Servicio Público. DOF 17-06-2003 y sus reformas
6. Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. DOF 14-11-2008 y sus reformas

Estructura organizacional básica

La estructura organizacional del Instituto Nacional de Rehabilitación se encuentra conformada por una Dirección General de la cual dependen seis Direcciones de Área: Médica, Quirúrgica, de Investigación, Enseñanza, Administración y el Órgano Interno de Control. Asimismo dependen de esta Dirección directamente tres Subdirecciones: Programas Extramuros, Asuntos Jurídicos e Informática.

De la Dirección Médica dependen cuatro Subdirecciones: De Audiología, Foniatría y Patología del Lenguaje, de Medicina de Rehabilitación, de Medicina del Deporte y de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Servicios Paramédicos.

De la Dirección Quirúrgica dependen cinco Subdirecciones: Ortopedia, Servicio Quirúrgico de Apoyo, Oftalmología, Otorrinolaringología y Enfermería.

De la Dirección de Investigación dependen dos Subdirecciones: la de Investigación Tecnológica y la de Investigación Biomédica.

De la Dirección de Enseñanza dependen dos Subdirecciones: Pregrado y la de Educación Continua.

En lo que se refiere a la Dirección de Administración, de esta dependen seis Subdirecciones: Recursos Financieros, Compras y Suministros, Recursos Humanos, Servicios Generales, Planeación y Conservación y Mantenimiento.

Finalmente, del Órgano Interno de Control, dependen tres Titulares a nivel de Subdirección: Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno, Auditoría Interna y Responsabilidades y Quejas.

Obligaciones Fiscales Federales y Estatales y/o Locales

Obligaciones	Ley Federal	Fundamento	Ley Estatal y/o Local	Artículo
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios, y 2.5% Sobre Nóminas.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 113 y 118	Código Fiscal del D.F.	156,157,158,159
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 fracc IV y 127 último párrafo		
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 fracc IV y 116		
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 120 y 127 último párrafo		

2. Normatividad Contable Presupuestal

	Normatividad Legal y Técnica		Normatividad Legal y Técnica	
	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación	

Contable	Presupuestal	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Ley General de Contabilidad Gubernamental		Ley General de Contabilidad Gubernamental
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Clasificador por Objeto del Gasto		Clasificador por Objeto del Gasto
Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal		Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal
Norma General de Información Financiera Gubernamental		Norma General de Información Financiera Gubernamental

3. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El instituto ha observado la siguiente normatividad:

- a) La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.

El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2012, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.

Las normas contables gubernamentales emitidas por el CONAC establecidas son: Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG), Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) y Normas de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal (NIFGESP), algunas de las cuales no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), ni con las Normas Gubernamentales que se venían aplicando.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

Los estados financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emita dicha dependencia y, supletoriamente podrá aplicar las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), previa autorización de la SHCP.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada en los últimos tres años inferior al 2.6% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria) de conformidad con los lineamientos de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 "Reexpresión". Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2013 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, en los rubros de almacén y activo fijo.

DICIEMBRE	INPC	INFLACIÓN DEL AÑO	ACUMULADA
2013	111.508	3.97%	23.93%
2012	107.000	3.57%	19.96%
2011	150.164	5.52%	16.39%

b) Efectivo y Equivalentes

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de las nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias, provienen de los servicios médicos, de rehabilitación, de enseñanza y a pacientes con quemaduras, proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En los casos de existir remanentes de apoyos al cierre del ejercicio, son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

c) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

En el renglón de cuentas por cobrar, se registran los adeudos a cargo de las entidades y dependencias del Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y pacientes, por concepto de servicios médicos otorgados.

Con base en el "Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación", emitido y aprobado en el ejercicio 2010 por la Junta de Gobierno, se establece la práctica de realizar una estimación de cuentas incobrables, con base en los procedimientos establecidos en el mencionado manual.

d) Almacenes

La valuación de los almacenes de farmacia, general, órtesis y prótesis al 31 de diciembre de 2013, se llevó a cabo a través del método de costo promedio.

e) Recursos de terceros

Son recursos de terceros, los que se recibe la entidad para fines específicos de investigación, los cuales provienen fundamentalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y en menor proporción son los que se reciben de las empresas privadas.

De acuerdo con los "Lineamientos para el Manejo de los Recursos de Terceros destinados para el Financiamiento de Proyectos de Investigación", aprobados por la Junta de Gobierno, es necesario que los ingresos recibidos y los gastos efectuados se registren en cuentas de orden; sin embargo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el uso de las cuentas de mayor 1.1.1.6 "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración" y 2.2.5.2 "Fondos en Administración a Largo Plazo" para el registro y control de los ingresos recibidos de terceros para fines específicos.

f) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores, se regulan por el artículo 123, Constitucional, apartado "B", por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por tales razones, la institución, no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales.

g) Patrimonio

El patrimonio inicial del Instituto se integró con los bienes muebles que le fueron transferidos por la Secretaría de Salud, fundamentado en el Decreto Presidencial del 22 de junio de 2005, artículo segundo transitorio. De forma subsecuente el patrimonio se incrementa por las aportaciones del Gobierno Federal, recibidas para gasto de inversión, donaciones de inmuebles, mobiliario y equipo; así como, por los resultados del ejercicio y acumulados que correspondan.

h) Apoyos fiscales del Gobierno Federal para la operación e inversión

Las Transferencias recibidas se registran de acuerdo con lo que se señala en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

Para las transferencias destinadas al gasto corriente, el registro contable se realiza en la cuenta de "Transferencias Internas y Asignaciones", para el gasto de inversión, estos recursos recibidos se registran en la cuenta de "Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso".

i) Ingresos propios.

El Instituto, genera ingresos propios por concepto de servicios médicos, rehabilitación, enseñanza, atención a pacientes con quemaduras y otros, los cuales son ejercidos, previa autorización de la Junta de Gobierno, dando su anuencia para el anteproyecto de presupuesto de cada ejercicio.

4. Reporte Analítico del Activo

Se anexa el reporte analítico del activo 2013. En él se muestran los movimientos por tipo de activo durante el ejercicio. Los rubros del activo ya fueron descritos con anterioridad en cada uno de sus apartados.

5. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

El sistema que se utiliza en la Institución, fue desarrollado por la Subdirección de Informática de la propia entidad. El sistema se encuentra desarrollado por módulos independientes: contabilidad, presupuestos, tesorería, cajas, adquisiciones, almacenes, etc. No obstante a la fecha se encuentran en proceso de vincular cada uno de ellos. Una vez que se concluya esta etapa, la Institución estará en condiciones de operar un sistema informático que permita:

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registrar de manera automática y, por única vez los momentos contables correspondientes;
- e) Efectuar la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.
- f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto del ente público, de acuerdo con lo siguiente:
 - En lo relativo al gasto: Debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - En lo relativo al ingreso: Debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles del ente público;
- h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;

- i) Estar estructurado de forma tal que permita su contabilización con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública;
- j) Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática;

No obstante lo anterior, se evaluará la posibilidad de utilizar la herramienta informática que dio a conocer la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, llamada SIGAIF, la cual cumple con los requisitos de operación e información que exige la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Aunque a la fecha esta herramienta es aplicable a los estados y municipios, encontrándose a la fecha del dictamen, pendiente de habilitar la herramienta a las dependencias y entidades del Gobierno Federal.

6. Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Se anexa el reporte analítico de Deuda Pública 2013. En él se muestran los movimientos por tipo de pasivo durante el ejercicio. El rubro de Otros Pasivos que se muestra en el anexo ya fueron descritos con anterioridad en cada uno de sus apartados.

7. Proceso de Mejora

Certificación de procesos ISO9001:2008

La Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación, adoptó el enfoque de procesos, que contiene la norma ISO 9001:2008, obteniendo la certificación en la totalidad de procesos. Con ello se promueve desarrollar, implementar y mejorar la eficacia de un Sistema de Gestión de la Calidad implantado y con ello aumentar la satisfacción del paciente y el alumnado; así como las áreas del Instituto a través de la aplicación de los procesos de soporte.

El enfoque de procesos está orientado a la aplicación de un sistema de procesos determinados por el Instituto Nacional de Rehabilitación, identificando su interacción, así como su gestión para generar el resultado deseado. El enfoque basado en procesos proporciona un control continuo sobre los vínculos entre los diferentes procesos, su combinación e interacción.

8. Información Adicional (sitio web)

<http://www.inr.gob.mx>

- a) Posición en Moneda extranjera y Protección para Riesgo Cambiario

El Instituto Nacional de Rehabilitación lleva a cabo sus operaciones financieras únicamente en moneda nacional, por lo que no se reporta información adicional en este apartado.

- b) Fideicomisos, Mandatos y Análogos.
-

El Instituto no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos en los que se destinen recursos fiscales autorizados para tal efecto. Por lo que no figuran en la Situación Financiera de la Entidad.

c) Eventos posteriores al cierre

No existen eventos posteriores al cierre que pudieran incidir de manera negativa en la Situación Financiera del Instituto.

9. Redasificaciones

Los estados financieros del ejercicio 2012 fueron reclasificados en su presentación para hacerlos comparables con el ejercicio 2013, de acuerdo con los "Los Lineamientos Específicos para las Entidades que conforman el Sector Paraestatal para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013", dados a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el Oficio No. 309-A-0040/2014 de fecha 14 de febrero de 2014.

10. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN**".

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

México D.F., a 14 de marzo de 2014

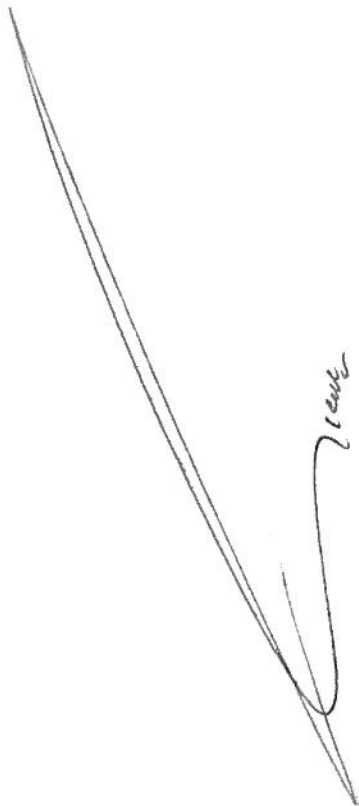
DR. LUIS GUILLERMO IBARRA
DIRECTOR GENERAL

DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2013, no se tienen registrados Pasivos Contingentes, sin embargo existen demandas judiciales por \$34,921,717, cuyo registro se lleva a cabo en cuentas de orden.

La Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Rehabilitación informa la cuantificación de los juicios laborales, dicha estimación, no se constituye como una provisión de recursos, en función de que su pago se efectúa con cargo al presupuesto de la entidad, en el ejercicio en que se conoce la resolución respectiva de la autoridad competente, afectando en su caso las partidas presupuestales y contables correspondientes.



Dr. Luis Guillermo Ibarra
Director General



Dra. Maricela Verdejo Silva
Directora de Administración

